



**CONSERVATORIO
PROFESIONAL
MUNICIPAL «ATAÚLFO
ARGENTA»**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
TROMBÓN**

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA

ATAULFO ARGENTA

PASEO DEL GENERAL DAVILA N° 77 (FINCA ALTAMIRA)

TELEFONO 942203020 FAX 942211242

PROGRAMACIÓN DIDACTICA DE TROMBÓN

DEPARTAMENTO DE VIENTO METAL

CURSO 2019/2020

PROFESOR: JAVIER ALVAREZ DEL HOYO

INTRODUCCIÓN

Principios y fines de la programación

La programación didáctica de la especialidad de **TROMBON** se ha realizado teniendo en cuenta las características y las finalidades de etapa señaladas en el Currículo Oficial de la Comunidad de Cantabria. De acuerdo con estos objetivos esta programación se propone planificar detalladamente todo el proceso de enseñanza y aprendizaje para la especialidad de TROMBON en las enseñanzas elementales y profesionales de música.

Esta programación se inspira en tres principios fundamentales:

- a) La calidad y equidad de la educación para todo el alumnado.
- b) La orientación educativa y profesional de los estudiantes.
- c) El esfuerzo individual y compartido.

Los principios en los que basamos nuestra programación parecen claros por su propia definición, si bien tenemos que incidir en la importancia que el último principio nos inspira, por considerar que sin la participación conjunta y responsable por parte del alumnado las familias, el profesorado, el centro y las administraciones, sería muy difícil conseguir el pleno desarrollo de las capacidades artísticas individuales que esta programación propone.

PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

1.	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	6
2.	OBJETIVOS.....	7
3.	ACTIVIDADES DEL AULA. CLASES INDIVIDUAL Y COLECTIVA.....	6
	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	8
4.	CONTENIDOS	9
	4.1.CURSO 1º.....	9
	4.2.CURSO 2º.....	11
	4.3.CURSO 3º.....	12
	4.4.CURSO 4º.....	13
5.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION.	15
	5.1. INDICADORES DE LOGRO.....	15
6	MATERIALES Y RECURSOS BIBLIOGRAFICOS.....	16
	6.1.MATERIALES.....	18
	6.2.RECURSOS BIBLIOGRAFICOS.....	19
7.	OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO	20
8.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	21
9.	PRUEBAS DE INGRESO Y PRUEBAS ESPECIFICAS	20
9.1.	CURSOS INTERMEDIOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	20
10	CLASES COLECTIVAS.....	20
11	ACCESO AL GRADO PROFESIONAL.....	21

PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1.	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	22
2.	OBJETIVOS.....	23
3.	ACTIVIDADES DEL AULA. CLASES INDIVIDUAL Y COLECTIVA. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	24
4.	CONTENIDOS	25
	4.1CURSO 1º.....	25
	4.2.CURSO 2º.....	26
	4.3.CURSO 3º.....	27
	4.4.CURSO 4º.....	28
	4.5.CURSO 5º.....	29
	4.6.CURSO 6º.....	30
5.	CRITERIOS DE EVALUACION YCALIFICACION.....	31
5.1.	INDICADORES DE LOGRO.....	33
6.	MATERIALES Y RECURSOS BIBLIOGRAFICOS.....	34
	6.1MATERIALES.....	35
	6.2RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS.....	35
7.	OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO	38
8.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	39
9.	PRUEBAS DE INGRESO Y PRUEBAS ESPEFICICAS ¡Error! Marcador no definido.	
9.1.	CURSOS INTERMEDIOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	39
10.	BIBLIOGRAFIA.....	40.

PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Es esencial establecer un método de trabajo lógico y eficaz para que el alumno obtenga el máximo rendimiento de su tiempo de estudio, al tiempo que comprenda la utilidad del trabajo técnico básico que debe realizar. Por ello se debe fomentar su capacidad autocrítica, su responsabilidad y su disciplina en el estudio. Para lograrlo es esencial que se habitúe a registrar por escrito todo el trabajo de clase así como las observaciones que se hagan sobre el mismo, en especial en los primeros cursos.

1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En las Enseñanzas Elementales de música es fundamental la presencia de diversos puntos que desarrollen los principios musicales y humanos del alumno a lo largo de los cuatro años de estudios.

- La interpretación musical, meta de toda enseñanza musical y exponente máximo lleno de multitud de matices, por lo que la utilización de la interpretación y su aplicación en las clases dará mucho juego en el desarrollo tanto artístico como cultural del alumno.
- La Técnica, como medio fundamental para concebir el hecho musical, dándole forma en integrándola como un hecho de carácter habitual en la rutina de estudio del alumno.
- Aprendizaje funcional, para asegurar una enseñanza en circunstancias reales, desprendiendo un verdadero componente práctico en todo momento y adecuando los contenidos a la posibilidad del alumno.
- La flexibilidad del currículo, para que haya un verdadero trabajo de equipo

del profesorado, tanto en sesiones de evaluación, como en otras reuniones de departamentos, comisión de coordinación etc... aportando una información más rica sobre el alumno, y contrastando el método utilizado por el profesorado, provocando una auto evaluación.

2. OBJETIVOS

La enseñanza elemental de Música en los instrumentos de Viento Metal, tiene como objetivo desarrollar en los alumnos al término de éstas las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento como la coordinación entre ambas manos.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura. De esta manera se posibilita una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.

3. ACTIVIDADES DEL AULA. CLASES INDIVIDUAL Y COLECTIVA.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El aula es el marco adecuado para la realización de las clases tanto individuales como colectivas a lo largo del curso. Las clases tendrán la duración de una hora por semana individual y otra hora colectiva. La clase individual se realiza en los cuatro cursos, así como la colectiva, con la diferencia de que la clase colectiva en los cursos tercero y cuarto será con otras especialidades de viento, fomentando al alumno a una escucha más variada de timbres y al trabajo colectivo de la Agrupación de viento o Banda de Música. La clase colectiva en los cursos primero y segundo será con los compañeros de su misma especialidad. En el aula se realizarán las correspondientes evaluaciones llevadas a cabo al final de cada trimestre, concebidas como una **audición-examen**

En cuanto a las actividades extraescolares, forman parte las audiciones que en cada trimestre y **de forma obligatoria** deberán de realizar los alumnos siempre que el profesor estime oportuno organizarlas.

El Centro de manera habitual organiza actividades musicales y conciertos a los que sería conveniente que el alumno asistiese, para que tome conciencia del hecho musical.

Asistir a masterclases y cursillos organizados por los Departamentos del Centro así como por particulares también ampliaría la visión musical del alumno.

4. CONTENIDOS

4.1. CURSO 1º

Toma de contacto con el instrumento. Inicio al alumno en la práctica de hábitos corporales y de la conciencia de la respiración, como del trabajo facial para su posterior fortalecimiento.

Trabajo de ejercicios de relajación sin instrumento (inicio de hábitos mentales, yoga, ejercicio físico) y con instrumento (notas tenidas sopladas y con lengua).

Iniciar al alumno en conocimientos básicos de lenguaje musical, de trabajo auditivo y de su aplicación e interrelación con su especialidad; también se iniciará al alumno en el conocimiento de la digitación, hasta al menos la cuarta posición.

Desarrollo de la conciencia de estudio y de la imitación como base indispensable de conocimiento y disciplina. Estudio de la flexibilidad del sonido con al menos dos armónicos.

Trabajo de la articulación, uso correcto de la lengua y su participación en la producción de sonido y conocimiento del ligado.

Desarrollo de los hábitos corporales. Trabajo de la respiración profundizando en el desarrollo de ejercicios diversos que ayuden a mejorar los aspectos básicos del sonido (calidad, timbre, tono, intensidad). Trabajo del glissando como elemento indispensable para la calidad del sonido así como su amplitud.

Comienzo de la utilización del metrónomo como pieza fundamental en la concepción del tiempo y ritmo por parte del alumno y su aplicación al instrumento en los diferentes ejercicios. Trabajo de la articulación

desarrollando elementos rítmicos adaptados al nivel de aprendizaje del alumno.

Desarrollo de la flexibilidad del sonido. Trabajo de notas tenidas ampliando el registro del instrumento al menos una octava. Conocimiento al menos de las seis primeras posiciones del instrumento. Inicios básicos de las escalas y su aplicación al instrumento y en el lenguaje musical. Desarrollo de una automatización y mecánica de los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del curso, para avanzar en el proceso de aprendizaje, dándole mucha importancia a la memoria y a la imitación del profesor y de sus compañeros a lo largo de los años de aprendizaje.

Trabajo de los hábitos corporales. Desarrollo de la respiración. Utilización necesaria y correcta del metrónomo. Trabajo de la articulación ampliando elementos rítmicos trabajados en anteriores trimestres, y vigilando muy severamente una correcta utilización de los elementos corporales que influyen en la producción de sonido como la Glotis, músculos intercostales, músculos de la embocadura etc...Desarrollo de la flexibilidad del sonido con al menos tres armónicos con una correcta conciencia del paso del aire en el instrumento, sin cortes ni golpes innecesarios, para una correcta asimilación de la calidad sonora por parte del alumno.

Trabajo de las notas tenidas, con la conciencia por parte del alumno de que éstas tienen que ser estables, cálidas, entonadas correctamente, y cada vez con mayor duración metronómica. Desarrollo de una conciencia de aprendizaje muy amplia por parte del alumno ya que la asimilación de los contenidos y de conocimientos ha de ser progresiva y constructiva, implicando la continuidad y acumulación de los contenidos a lo largo de su carrera en los estudios musicales. Interpretación de una obra adaptada a su nivel con acompañamiento de piano o sin él.

4.2.CURSO 2º

Estudio y desarrollo de los hábitos corporales, con nuevos ejercicios dados por el profesor y repaso de anteriores más básicos. Desarrollo de la respiración, con atención a un gran desarrollo de la capacidad pulmonar. Trabajo de la articulación, atendiendo al continuo trabajo de los elementos rítmicos y con una conciencia de acumulación en su estudio a lo largo de los cursos. Desarrollo de las escalas hasta al menos dos alteraciones en sus modos mayor o menor, aplicando los conocimientos que el alumno tiene sobre articulación, entonación, calidad de sonido, etc...

Desarrollo de la flexibilidad del sonido al menos en cuatro armónicos. Ampliación del registro, con importancia al grave como elemento fundamental de la formación de la embocadura. Entrenamiento progresivo de la memoria. La interpretación en grupo de trombones, inicio y aprendizaje de dificultades sonoras y de disciplina. Interpretación de una obra adaptada al nivel del alumno.

Trabajo y desarrollo de los hábitos corporales. Realización de ejercicios que ayuden a conseguir un tono físico y muscular adecuado a la práctica trombonística. Trabajo de ejercicios que mejoren la capacidad pulmonar. Desarrollo de la articulación, continuado con la práctica de ejercicios que diariamente mejoren la calidad de sonido y de la emisión. Desarrollo del ritmo y del pulso en el trabajo de las escalas y flexibilidad. Desarrollo de la creatividad del alumno en la construcción y práctica de las escalas.

Trabajo de la digitación, ampliando las posibilidades de movimiento de la vara, así como mayor conciencia de esta característica de su instrumento. Conocimiento de la totalidad de ejercicios trabajados hasta esta evaluación de memoria, habituando a una forma eficaz de estudio

construcción del conocimiento y aprendizaje por parte del alumno.
Interpretación de una obra adaptada al nivel del alumno.

4.3. CURSO 3º

Repaso a contenidos de los dos cursos anteriores, comprobando si el aprendizaje se está llevando a cabo y si el alumno dispone de conocimientos suficientes para abordar otra etapa de estudio algo más formal y con una complejidad mayor. Trabajo de hábitos corporales. Trabajo de la articulación, desarrollo del picado y ligado con ejercicios variados dados por el profesor y bibliografía, perfeccionando afinación y en general las características del sonido, con un ritmo adecuado y con la actitud perseverante en el trabajo de la articulación, ya que ésta es la que definirá los estilos musicales que el alumno desarrolle en posteriores etapas.

Desarrollo de la flexibilidad del sonido, comprobando una correcta formación de la embocadura. Desarrollo de la precisión rítmica así como la afinación en escalas y montaje de obras. Interpretación en conjunto con otros instrumentos en la Banda de Grado Elemental e inicio del trabajo de grupo atendiendo a otros contenidos de fraseo, color, matiz, afinación, empaste, así como otros relacionados con la disciplina y la audición. Interpretación de una obra con acompañamiento de piano.

Desarrollo de la respiración y de ejercicios que favorezcan la capacidad pulmonar. Inicio del conocimiento de todos los procesos físicos que se producen al sonar el Trombón, funcionamiento de los pulmones, músculos intercostales, embocadura, cavidad bucal y garganta... Desarrollo de la articulación con una figuración rítmica variada, y práctica correcta de la digitalización, atendiendo a posibles cambios de vara más dificultosos para el alumno.

Desarrollo de una mayor concepción del glissando como una eficaz forma de estudio para solucionar problemas de registro, sonoridad,

digitación...Trabajo de las escalas hasta al menos tres alteraciones mayores y menores, utilizando diferentes articulaciones y ritmos. Trabajo de la flexibilidad del sonido. Interpretación de una obra con acompañamiento de piano, y desarrollo de la conciencia de interpretación camerística, ya que el alumno a lo largo de su carrera siempre realizará pruebas y audiciones con este formato.

Desarrollo de hábitos corporales. Trabajo de ejercicios de respiración y ampliación de la capacidad pulmonar. Trabajo de conciencia auditiva y aplicación de todos los conocimientos musicales del alumno para la interpretación en grupo, tanto de trombones como en banda, para que el alumno desarrolle con el tiempo plena autonomía en el lenguaje y preparación de estudios y obras.

Desarrollo de las escalas, atendiendo a su diversidad interválica, comenzando al trabajo de las terceras y cuartas en ritmos sencillos, poniendo interés en la articulación, digitación, ritmo y flexibilidad sonora. Interpretación de una obra con acompañamiento de piano así como el repertorio correspondiente en banda.

4.4. CURSO 4º

Repaso de lo aprendido en el curso anterior. Desarrollo de la capacidad pulmonar y de la respiración. Inicio de la conciencia del calentamiento tanto muscular como del instrumento, poniendo atención en el funcionamiento del cuerpo y acumulación de energía en éste para la posterior actividad. Práctica de notas tenidas prestando mayor atención a todo lo relativo a estabilidad, precisión, calidad sonora, entonación, duración, matiz...

Práctica de la articulación y de ejercicios relativos a la precisión de la lengua en la emisión así como su ligereza. Utilización activa del metrónomo. Desarrollo de la escucha en la interpretación individual como

de conjunto. Trabajo progresivo de la memoria tanto para el estudio de ejercicios relativos a la técnica como de interpretación musical.

Trabajo de las escalas con al menos cuatro alteraciones. Inicio al alumno en la comprensión de esquemas musicales definidos como frase, motivos, temas, elementos de crecimiento musical, color, matiz, para que poco a poco tome una conciencia formal de la interpretación musical.

Utilización de todos los elementos musicales para fomentar un estudio técnico eficaz en el montaje de las obras. Interpretación de al menos una obra con acompañamiento de piano así como las correspondientes en la banda.

Desarrollo de la capacidad pulmonar. Práctica de ejercicios relacionados con la resistencia para que el alumno tome conciencia de los riesgos de la práctica instrumental del trombón y que dote a su embocadura de la fuerza suficiente que le llevará poco a poco a cada vez más una constante práctica individual y de conjunto. Desarrollo de todos los elementos que aparecen en una partitura como escritura, matices, articulación...

Inicio al alumno en la improvisación para que desarrolle y cree sus propias ideas musicales. Trabajo progresivo de la memoria, como elemento indispensable para unos hábitos de estudio correctos y eficaces. Desarrollo de la interpretación en público y ante un tribunal, para que el alumno observe con detenimiento cuáles son los errores cometidos y crear así una estructura de aprendizaje sólida basada en la autocrítica y observación interna. Interpretación de al menos dos obras en audición pública o en clase, así como con la banda.

Trabajo de todos los elementos corporales que inciden para la práctica instrumental. Desarrollo de la embocadura y de sus músculos faciales, mediante una mayor selección de ejercicios

progresivos que ayuden a ello. Trabajo de la Flexibilidad del sonido, con al menos seis armónicos. Aplicación adecuada de la articulación, tanto a escalas, notas tenidas, flexibilidad, arpeggios, así como a toda pieza musical que el alumno interprete. Desarrollo de la relajación como parte fundamental en una prueba o audición, mediante la propia respiración o por el trabajo de técnicas especializadas como yoga etc...

Simulación de examen en clase referido en este caso a las pruebas de acceso de grado medio, provocando el uso de la auto crítica como elemento constructivo de primer orden. Interpretación de al menos dos obras en audición así como en la banda.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION

LA EVALUACION del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación.

La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando no asista al 33% de las clases y en aquellos casos en los que el profesor considere que no puede aplicar los criterios generales de evaluación. En tales circunstancias, el alumno será evaluado al finalizar el curso . .

La valoración del progreso del alumno en el aprendizaje se realizará en las sesiones de evaluación al finalizar cada trimestre y los resultados se notificarán por escrito a las familias.

La evaluación y calificación final de los alumnos se celebrará en el mes de junio mediante una prueba final que englobará los conocimientos adquiridos y del mismo grado, atendiendo a la consecución de los objetivos establecidos en cada curso. Los contenidos específicos de la prueba final se notificarán al comienzo del tercer trimestre.

El centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las

asignaturas con evaluación negativa

CRITERIOS DE EVALUACION: para concretar y unificar un modelo de examen eficaz y acorde con los contenidos trabajados y la consecución de los objetivos, serán los siguientes:

- Valoración real del esfuerzo del alumno a lo largo del trimestre. Sin esfuerzo ni trabajo diario no se conseguirán los objetivos marcados.
- Lectura e interpretación de textos musicales con fluidez y comprensión
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo al estilo correspondiente, aplicando la técnica para el desarrollo adecuado de las mismas.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de una obra musical escuchada.
- Mostrar en las obras y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo e individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad tocar y cantar al mismo tiempo que se escucha y adapta a los demás instrumentos y obras.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Dentro del cómputo de la calificación final, los valores relativos a la evaluación global son los siguientes:

- Actividades evaluables (preparación del trabajo semanal y audiciones): 60%
- Prueba final: 40%

5.1 INDICADORES DE LOGRO

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

9-10

Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica.
Atención a las dinámicas y el fraseo.
Control del sonido y la afinación.
Tempo convincente desde el punto de vista musical.
Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.

7-8

Interpretación realizada con seguridad técnica.
Evidencia de control del sonido y la afinación.
Tempo adecuado y mantenido.
Uso correcto de las dinámicas y el fraseo.
Capacidad de respuesta al estilo.

5-6

Seguridad general en las notas y el ritmo.
Técnicamente adecuado.
Sentido razonable de la continuidad
Evidencia de una cuidadosa preparación.
Rápida recuperación de cualquier tropiezo

4-3

Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general.
Falta de continuidad.
Pobre recuperación de los tropiezos.
Errores en la afinación y el ritmo.
Sonido pobre.
Evidencia de falta de preparación.
Limitaciones en el uso de recursos musicales

2-3

Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.
Interrupciones frecuentes

Seria falta de control del sonido.

Tan sólo algunos pasajes dominados.

Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte.

Técnicamente inadecuado

1

No se presenta trabajo alguno.

6. MATERIALES Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

El contenido material y bibliográfico varía en función de cada alumno y sus necesidades en el desarrollo de sus estudios. Por ello he establecido una bibliografía de carácter general, con la posibilidad de cambiar a otra que no tiene por qué aparecer en la programación que dependerá de necesidades del alumno.

6.1. MATERIALES

INSTRUMENTO ADECUADO

El material (referido a instrumento) a utilizar por el alumno teniendo en cuenta su edad y características física habrá de adaptarlo a su realidad y programarlo de cara a un futuro, sobre todo por el desarrollo físico y mental que el alumno experimentará en posteriores años. El centro tiene por “tradicción” el préstamo de instrumentos en los cursos 1º y 2º de las enseñanzas elementales . El préstamo se canaliza a través de la autorización de la dirección, y lleva a cabo un compromiso formal por parte de los Padres/Madres de los alumnos del debido cuidado y respeto del mismo instrumento cuando lo tenga en préstamo, así como cuando lo devuelvan, sea en las mismas condiciones en las que estaba el

instrumento.

El profesor puede estimar conveniente no proceder al préstamo de instrumentos si no ve las condiciones adecuadas de responsabilidad por parte de los que harán uso de tal concesión.

LIBRETA DE APUNTES Y DE PAPEL PAUTADO

Es fundamental el uso del papel pautado para la escritura de cantidad de ejercicios que no tienen por qué estar reflejados en la bibliografía que el profesor proporciona, si no que son proporcionados por la propia experiencia del profesor y son fundamentales en el proceso de cada aprendizaje.

6.2. RECURSOS BIBLIOGRAFICOS

CURSO 1º

- Método tenor B. Slokar
- Aprende tocando el Trombón (P. Wastall) ed. Mundimúsica
- El abc del Trombón (J. Douay) ed. Gérard Billaudot
- Trombone hist.....Jean Mar Allorme
- Método de trombon Brass School 1 ...Ed. Algar

CURSO 2º

- Método tenor B. Slokar
- Aprende tocando el Trombón (P. Wastall) ed. Mundimúsica
- Flexibilidad (Slokar) ed. Marc Reift
- Trombone hist.....Jean Mar Allorme
- Método de trombon Brass School 2 ...Ed. Algar

CURSO 3º

- Aprende tocando el Trombón (P. Wastall) ed. Mundimúsica
- Flexibilidad (Slokar) ed. Marc Reift
- Las Escalas vol. I (Slokar) ed. Marc Reift

- Método tenor B. Slokar
- Trombone hist.....Jean Mar Allerme
- Método de trombon Brass School 3 ...Ed. Algar

CURSO 4º

- Método tenor B. Slokar
- Aprende tocando el Trombón (P. Wastall) ed. Mundimúsica
- Flexibilidad (Slokar) ed. Marc Reift
- Las Escalas vol. I (Slokar) ed. Marc Reift
- Método de trombon Brass School 4 ...Ed. Algar

7. OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO

A lo largo de las enseñanzas elementales de música los alumnos tienen a su disposición un/una pianista acompañante para completar cuando así lo requiera el formato de las obras, trabajando dentro de un horario establecido y previa cita con el/la profesor/a acompañante dichas obras de cara a una audición en público. Dichas obras son entre otras:

- Capriccio.....JIRI PAVIER
 - Primera Sonata.....J.ERNEST GALLIARD
 - Colneford Suite.....A.BULLARD
 - Mala Suite.....J. FRANCL
 - Theme de Concours.....R. CLERISSE
 - TrombonariaJEAN BROUQUIERES
- **ESTE REPERTORIO ES ORIENTATIVO Y SE PUEDE ELEGIR OTRAS OBRAS DE UN NIVEL SIMILAR**

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es un hecho real en todos los centros de enseñanza sean de régimen general o especial. El caso es que en nuestras enseñanzas de régimen especial, la diversidad de los alumnos no gira en torno a actividades generales (que también habrán que tener en cuenta), sino a procedimientos de enseñanza especiales debido al carácter plenamente individual de nuestras enseñanzas por un lado y al gran componente práctico y colectivo que éstas necesitan por otro. Por lo tanto entre otras medidas se proponen:

- Establecer una diversidad bibliográfica y de obras con acompañamiento de piano en función de las circunstancias reales de aprendizaje tanto del alumno como del profesor. Si el alumno necesita reforzar su bibliografía de la programación por otra adaptada a su nivel dentro de los mínimos marcados por los criterios de evaluación será necesario recurrir a la bibliografía propuesta por el profesor y que en muchos casos éste buscará por donde haga falta para darle el mejor aprendizaje al alumno.
- Proponer al CFIE que establezcan los recursos necesarios para la formación del profesorado en el caso de que alumnos extranjeros quieran cursar estudios en el centro, o con discapacidades físicas o psíquicas
- Establecer un horario adecuado para aquellos alumnos que por motivos de distancia, tienen dificultades de horario por transporte, tiempo etc...
- Establecer una coordinación entre tutores de la enseñanza general para tener una mayor información acerca del alumno, sus comportamientos etc....
- Disponer de un horario flexible que permita al profesor establecer previo aviso formal al equipo directivo horas de refuerzo para alumnos que lo necesiten.
- Ejercer influencia sobre el préstamo de instrumentos a niños con circunstancias familiares difíciles para que el préstamo si la actitud del alumno es correcta sea prorrogable incluso a grado medio.

9. PRUEBAS DE INGRESO Y PRUEBAS ESPECÍFICAS

Pruebas de ingreso

En esta programación se contempla únicamente el contenido de los ejercicios correspondientes a la parte instrumental de las pruebas de ingreso.

Los aspirantes se presentarán a las pruebas debidamente acreditados con pasaporte, libro de familia o D.N.I. El tribunal se reserva el derecho de escuchar total o parcialmente las obras. Se aconseja que los aspirantes aporten pianista acompañante para las obras que así lo requieran. Estos ejercicios se calificarán de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo necesario un mínimo de 5 para superarlo

9.1 CURSOS INTERMEDIOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Los alumnos interpretarán ante un tribunal **tres obras** cuyo nivel deberá corresponder al menos al curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en esta programación (véase el apartado Niveles de aprendizaje: distribución de los objetivos y contenidos específicos).

Se evaluará los conocimientos referidos al desarrollo de las capacidades técnicas relativas a la precisión, coordinación, control del instrumento, sensibilidad auditiva, etc., y la aplicación de los conocimientos de lenguaje musical a la práctica instrumental (medida, dinámica, agógica, etc.)

10. LAS CLASES COLECTIVAS

El marco de la clase colectiva se encuadra en las enseñanzas elementales en dos fases. La primera en los cursos 1º y 2º, donde los alumnos trabajan conjuntamente con los compañeros de su instrumento.

La segunda fase sería los cursos 3º y 4º en los cuales los alumnos trabajan con la **Banda de Enseñanzas Elementales**. En el caso de la clase colectiva, el trabajo fundamental es darle otra dimensión a la enseñanza individual del instrumento, iniciando al alumno en los roles de trabajo en grupo, a los niveles tanto musicales (sonoridad de grupo, empaste, entonación, ajuste, desarrollo técnico..) como personales (disciplina, solidaridad...). Además la clase colectiva supone un **refuerzo** muy enriquecedor del proceso de aprendizaje del alumno,

como un espejo donde reflejar todos los conocimientos adquiridos.

El trabajo en la Banda supone un peldaño más en la relación del alumno con la música, ya que hasta ahora el alumno había contactado con compañeros de su especialidad, pero a partir de este momento, el alumno tomará contacto con otras especialidades tocando en grupo, desarrollándose a todos los niveles auditivo, técnico, sonoro, y comenzando a montar y a conocer los diferentes repertorios que conforman esta agrupación.

11.ACCESO AL GRADO PROFESIONAL

Cuando el alumno finaliza el cuarto curso de enseñanzas elementales, puede acceder al grado profesional de música mediante una pruebas de acceso debidamente legisladas en las cuales el alumno en lo que atañe a la especialidad deberá de interpretar **tres obras de diferentes estilo y una de memoria**, así como debe de realizar otra fase de conocimientos teóricos y de solfeo.

El terminar de manera adecuada las enseñanzas elementales de música no implica aprobar la prueba de acceso al Grado Profesional de Música, el alumno deberá de realizar una prueba y demostrar las capacidades que están establecidas por la normativa oficial al respecto.

PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Después de la prueba de acceso a Grado Medio, los aspirantes que hayan conseguido superar la prueba y que hayan obtenido plaza en este Conservatorio Profesional de Música, deben seguir una serie de objetivos y contenidos, con lo cual, al final de este grado, obtengan una maduración suficiente para poder afrontar de una manera semiprofesional los problemas que se le pueden crear delante de un atril, tanto en el ámbito de solista-concertista como integrante de una agrupación.

Las bases de la técnica deben de estar bastante maduras, trabajadas y no ser un problema para la buena interpretación. Con las orientaciones oportunas del profesor y un arreglo al estilo o época de la obra. El alumno ha elegido la asignatura de Trombón con la idea de llegar a un título profesional, con lo que el esfuerzo, la paciencia, el sacrificio y el trabajo deben ser constantes.

1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Principios metodológicos

La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional y que por ello están destinados a aquellos alumnos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos, demanda un currículo abierto. En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Por ello, se señalarán aquí únicamente principios metodológicos de carácter general.

La meta final de las enseñanzas instrumentales es la interpretación musical. La formación del instrumentista requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importante papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra parte, la progresiva maduración personal, emocional, cultural y artística del futuro intérprete.

Para alcanzar estos objetivos, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales que cristalicen en una auténtica conciencia de intérprete y a promover el desarrollo de la memoria, la adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces y la autonomía de los alumnos para que su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder en las enseñanzas superiores a la especialización correspondiente.

El proceso de enseñanza estará presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Comprobar que los contenidos se aplican en otros contextos es el mejor indicador de que éstos han sido adquiridos.

El proceso mediante el que se produce el aprendizaje significativo necesita una intensa actividad por parte del alumno, que ha de establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los anteriormente adquiridos y, además, debe interesarse por aprender lo que se le está mostrando. El estudio diario por parte del alumno sobre el material asignado es imprescindible para asegurar un progreso consistente en cada clase.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura del instrumento. Para garantizar esta formación, en las enseñanzas profesionales será obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran.

Desde el departamento se planificarán las actividades complementarias y extraescolares que se consideren oportunas con el fin de ampliar la oferta educativa a aquellos elementos que complementan la educación académica y que, sin lugar son importantes para contribuir a la formación musical y a proporcionar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

2. OBJETIVOS

Las enseñanzas Profesionales de Música en los instrumentos de Viento Metal tienen como objetivo desarrollar en los alumnos al término de éstas las **siguientes capacidades:**

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo...
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos y de una dificultad acorde con el nivel.
- Practicar la música de conjunto, en agrupaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en diversos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

3. ACTIVIDADES DEL AULA. CLASE INDIVIDUAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Durante las enseñanzas profesionales se acentúa la especialización musical que elementalmente era una mera práctica casi intuitiva y más concreta. El alumno sigue teniendo una hora semanal de clase individual de instrumento, pero sin embargo a lo largo de los seis cursos que forman estas enseñanzas se añaden una serie de asignaturas de componente teórico y práctico que fomentará una nutrida formación al alumno para saltar definitivamente al grado superior de música.

Es de destacar la formación de grupo que el alumno desarrolla en este

grado, destacando la orquesta y banda como ejes fundamentales para desarrollar gran repertorio musical de conjunto (afinación, fraseo, empaste, dinámica, ajuste, timbre...), iniciados en las enseñanzas elementales pero formados en el grado profesional.

También es destacar el aprendizaje de la música de cámara, para que el alumno conozca profundamente una manera de trabajar conjuntos reducidos, donde los elementos anteriormente cobran vida en otro formato diferente.

La asignatura de piano complementario así como armonía permite que el alumno de trombón perciba las estructuras verticales de una obra ya que es esta la manera de trabajar y la escritura para trombón en la banda y orquesta.

4. CONTENIDOS

4.1. CURSO 1º

- Ejercicios básicos para la comprensión y automatización del mecanismo de respiración.
- Ejercicios de notas largas que le faciliten el producir un sonido correcto. Trabajo en las distintas dinámicas.
- Ejercicios básicos de ataque, siempre con la emisión básica. trabajo del legato, por contraposición. Ejercicios básicos de emisión en legato, trabajo de los sonidos soplados, para practicar una correcta abertura de la garganta.
- La embocadura correcta y su fortalecimiento se consiguen con la práctica de los ejercicios de emisión y sonido y una buena dinámica de la respiración. Ejercicios de vibración con la boquilla (STAMP).
- Comprender y practicar la idea del “movimiento del aire” como base de los cambios de registro, siempre a través de ejercicios sencillos, en armónicos juntos y registro central. Aumentar el registro progresivamente. Ejercicios con armónicos alternos.
- Trabajo de escalas en las tonalidades: Do , Fa , Sib , Mib , Sol , Re ,

La y MI Mayor y menor armónica. Arpeggios. Correcciones: Do3^a, Si4^a, Fa1^a, Fa6^a, Sib5^a, Re4^a.

- Elaboración conjunta con el profesor de las rutinas básicas como guía para una buena técnica de estudio. Autocrítica de la eficacia del método de estudio y de la ejecución en clase. Conseguir memorizar pequeños fragmentos. Incidir en la serenidad y seguridad en sí mismo.
- Trabajo en grupo, tanto de aspectos técnicos como puramente musicales. Introducción a los roles característicos: líder, anacrusas, afinación relativa.
- Se trabaja teniendo siempre en cuenta el “movimiento del aire” y la relajación del cuerpo

4.2. CURSO 2º

- Ejercicios para el dominio y la eficacia del mecanismo de la respiración.
- Ejercicios de notas largas que le faciliten el producir un sonido correcto.
- Trabajo en las distintas dinámicas y registros (homogeneidad, compensación).
- Ejercicios básicos de ataque, siempre con la emisión básica. Trabajo legato por contraposición. Ejercicios básicos de emisión en legato. Combinaciones de los diferentes tipos de emisión en articulaciones.
- La embocadura correcta y su fortalecimiento se consiguen con la práctica de los ejercicios de emisión y sonido y una buena dinámica de la respiración.
- Ejercicios de vibración con la boquilla (STAMP)
- Comprender y practicar la idea del “movimiento del aire” como base de los cambios de registro, siempre a través de ejercicios sencillos, en armónicos juntos y registro central. Aumentar el registro progresivamente. Ejercicios con armónicos alternos

- Trabajo de escalas en las tonalidades: Do , Fa , Sib , Mib , Lab , Sol , Re , La ,Mi,Reb, Solb Mayor y menor armónica, arpeggios.
Correcciones: Do3^a, i4^a, Fa1^a, Fa6^a, Sib5^a, Re4^a, Re 1^a, Sol2^a, Solb 3^a.
- Elaboración conjunta con el profesor de las rutinas básicas como guía para una buena técnica de estudio. Autocrítica de la eficacia del método de estudio y de la ejecución en clase. Conseguir memorizar pequeños fragmentos. Incidir en la serenidad y seguridad en sí mismo.
- Trabajo en grupo, tanto de aspectos técnicos como puramente musicales. Introducción a los roles característicos: líder, anacrusas, afinación relativa.
- Se trabaja teniendo siempre en cuenta el “movimiento del aire” y la relajación.

4.3. CURSO 3º

- Ejercicios para el dominio y la eficacia del mecanismo de la respiración.
- Ejercicios de notas largas que le faciliten el producir un sonido correcto. Trabajo en las distintas dinámicas y registros (homogeneidad, compensación).
- Ejercicios básicos de ataque, siempre con la emisión básica. Trabajo legato por contraposición. Ejercicios básicos de emisión en legato. Combinaciones de los diferentes tipos de emisión en articulaciones.
- La embocadura correcta y su fortalecimiento se consiguen con la práctica de los ejercicios de emisión y sonido y una buena dinámica de la respiración.
- Ejercicios de vibración con la boquilla (STAMP)
- Comprender y practicar la idea del “movimiento del aire” como base de los cambios de registro, siempre a través de ejercicios sencillos, en armónicos juntos y registro central. Aumentar el

registro progresivamente. Ejercicios con armónicos alternos.

- Trabajo de escalas en las tonalidades: Do , Fa , Sib , Mib , Lab , Sol , Re , La , Mi, Reb, Solb Mayor y menor armónica, arpeggios.
Correcciones: Do3ª, Si4ª, Fa1ª, Fa6ª, Sib5ª, Re4ª, Re 1ª, Sol2ª, Solb 3ª.
- Elaboración conjunta con el profesor de las rutinas básicas como guía para una buena técnica de estudio. Autocrítica de la eficacia del método de estudio y de la ejecución en clase. Conseguir memorizar pequeños fragmentos. Incidir en la serenidad y seguridad en sí mismo.
- Trabajo en grupo, tanto de aspectos técnicos como puramente musicales.
- Se trabaja teniendo siempre en cuenta el “movimiento del aire” y la relajación

4.4. CURSO 4º

- Ejercicios para el dominio y la eficacia del mecanismo de la respiración.
- Ejercicios de notas largas que le faciliten el producir un sonido correcto. Trabajo en las distintas dinámicas y registros (homogeneidad, compensación).
- Ejercicios básicos de ataque, siempre con la emisión básica. Trabajo del legato por contraposición. Ejercicios básicos de emisión en legato. combinaciones de los diferentes tipos de emisión en articulaciones.
- La embocadura correcta y su fortalecimiento se consiguen con la práctica de los ejercicios de emisión y sonido y una buena dinámica de la respiración. Ejercicios de vibración con la boquilla (STAMP).
- Comprender y practicar la idea del “movimiento del aire” como base de los cambios de registro, siempre a través de ejercicios sencillos, en armónicos juntos y registro central. Aumentar el registro progresivamente. Ejercicios con armónicos alternos.
- Trabajo de escalas en todas las tonalidades, mayor y menor

armónica y melódica, arpegios de tónica y de séptima de dominante. Conocimiento de las escalas simétricas (exátona y disminuída) y del modo Dórico. Conocimiento de todas las correcciones practicables.

- Elaboración conjunta con el profesor de las rutinas básicas como guía para una buena técnica de estudio. Autocrítica de la eficacia del método de estudio y de la ejecución en clase. Conseguir memorizar pequeños fragmentos. Incidir en la serenidad y seguridad en sí mismo.
- Trabajo en grupo, tanto de aspectos técnicos como puramente musicales. Introducción a los roles característicos: líder, anacrusas, afinación relativa...
- Se trabaja teniendo siempre en cuenta el “movimiento del aire” y la relajación del cuerpo.
- El repertorio trombonístico a lo largo de la historia.

4.5. CURSO 5º

- Ejercicios para el dominio y la eficacia del mecanismo de la respiración. Ejercicios de notas largas que le faciliten el producir un sonido correcto. Trabajo en las distintas dinámicas y registros (homogeneidad, compensación).
- Ejercicios básicos de ataque, siempre con la emisión básica. Trabajo del legato por contraposición. Ejercicios básicos de emisión en legato. Combinaciones de los diferentes tipos de emisión en articulaciones.
- La embocadura correcta y su fortalecimiento se consiguen con la práctica de los ejercicios de emisión y sonido y una buena dinámica de la respiración. Ejercicios de vibración con la boquilla (STAMP).
- Comprender y practicar la idea del “movimiento del aire” como base de los cambios de registro, siempre a través de ejercicios sencillos, en armónicos juntos y registro central. Aumentar el registro progresivamente. Ejercicios con armónicos alternos.
- Trabajo de escalas en todas las tonalidades, mayor y menor armónica y melódica, arpegios de tónica y de séptima de dominante. Conocimiento de las escalas simétricas (exátona y disminuída) ,

pentatónicas mayor y menor y modo Dórico. Conocimiento de todas las correcciones practicables.

- Elaboración conjunta con el profesor de las rutinas básicas como guía para una buena técnica de estudio. Autocrítica de la eficacia del método de estudio y de la ejecución en clase. Conseguir memorizar pequeños fragmentos. Incidir en la serenidad y seguridad en sí mismo.
- Trabajo en grupo, tanto de aspectos técnicos como puramente musicales. Introducción a los roles característicos: líder, anacrusas, afinación relativa.
- Se trabaja teniendo siempre en cuenta el “movimiento del aire” y la relajación del cuerpo.
- El repertorio trombonístico a lo largo de la historia. El trombón en los distintos estilos y formaciones jazzísticas, la técnica de la improvisación: armonía básica, modos.

4.6. CURSO 6º

- Ejercicios para el dominio y la eficacia del mecanismo de la respiración.
- Ejercicios de notas largas que le faciliten el producir un sonido correcto. Trabajo en las distintas dinámicas y registros (homogeneidad, compensación).
- Ejercicios básicos de ataque, siempre con la emisión básica . Trabajo del legato por contraposición. Ejercicios básicos de emisión en legato. Combinaciones de los diferentes tipos de emisión en articulaciones. La embocadura correcta y su fortalecimiento se consiguen con la práctica de los ejercicios de emisión y sonido y una buena dinámica de la respiración. Ejercicios de vibración con la boquilla (STAMP).
- Comprender y practicar la idea del “movimiento del aire” como base de los cambios de registro, siempre a través de ejercicios sencillos, en armónicos juntos y registro central. Aumentar el registro progresivamente. Ejercicios con armónicos alternos.
- Trabajo de escalas en todas las tonalidades, mayor y menor

armónica y melódica, arpeggios de tónica y de séptima de dominante. Conocimiento de las escalas simétricas,(exátóna y disminuída), pentatónicas mayor y menor y modo Dórico. Conocimiento de todas las correcciones practicables.

- Elaboración conjunta con el profesor de las rutinas básicas como guía para una buena técnica de estudio. Autocrítica de la eficacia del método de estudio y de la ejecución en clase. Conseguir memorizar pequeños fragmentos. Incidir en la serenidad y seguridad en sí mismo.
- Trabajo en grupo, tanto de aspectos técnicos como puramente musicales. Introducción a los roles característicos: líder, anacrusas, afinación relativa. Se trabaja teniendo siempre en cuenta el “movimiento del aire” y la relajación del cuerpo
- El repertorio trombonístico a lo largo de la historia. .El trombón en los distintos estilos y formaciones jazzísticas, la técnica de la improvisación: armonía básica, modos. Utilización de Sordinas.
- Desarrollo de una verdadera actitud de aprendizaje del Trombón, que proyectado o no hacia estudios superiores, provoque un verdadero amor por la música a lo largo de su carrera.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación.

La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando no asista al 33% de las clases y en aquellos casos en los que el profesor considere que no puede aplicar los criterios generales de evaluación. En tales circunstancias, el alumno será evaluado al finalizar el curso . .

La valoración del progreso del alumno en el aprendizaje se realizará en las sesiones de evaluación al finalizar cada trimestre y los resultados se

notificarán por escrito a las familias.

La evaluación y calificación final de los alumnos se celebrará en el mes de junio mediante una prueba final que englobará los conocimientos adquiridos y del mismo grado, atendiendo a la consecución de los objetivos establecidos en cada curso. Los contenidos específicos de la prueba final se notificarán al comienzo del tercer trimestre.

El centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa

Los criterios de evaluación a tener en cuenta en el grado profesional son:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación adecuadas a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar una sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios estilísticos correspondientes.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permite el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Dentro del cómputo de la calificación final, los valores relativos a la evaluación global son los siguientes:

- Actividades evaluables (preparación del trabajo semanal y audiciones): 60%
- Prueba final: 40%

5.1. INDICADORES DE LOGRO

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

9-10

Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.

Excelente precisión y fluidez en la interpretación.

Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura.

Excelente afinación.

Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido.

Tempo musicalmente convincente y mantenido.

Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación

7-8

Precisión y fluidez general en la interpretación.

Atención a los detalles escritos en la partitura.

Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido.

Tempo adecuado y mantenido.

Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación.

Sentido comunicativo de la interpretación.

5-6

Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido.

Técnicamente adecuado.
Limitaciones en el uso de recursos musicales.
Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable.
Evidencia de una cuidadosa preparación.

4 -3

Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general.
Errores en la afinación y el ritmo.
Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión.
Algunos tropiezos o interrupciones.
Falta de fraseo, dinámica y articulación.
Tempo inadecuado o no mantenido.
Estilo inapropiado.
Evidencia de falta de preparación.

2-3

Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.
Ausencia de detalles musicales.
Seria falta de control del sonido.
Tan sólo algunos pasajes dominados.
Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte.
Técnicamente inadecuado

1

No se presenta trabajo alguno

6. MATERIALES Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

El contenido material y bibliográfico varía en función de cada alumno y de sus necesidades en el desarrollo de sus estudios. Por ello he establecido una bibliografía de carácter general, con la posibilidad de cambiar a otra que no tiene por qué aparecer en la programación que dependerá de necesidades del alumno.

6.1. MATERIALES

INSTRUMENTO ADECUADO

Con respecto al instrumento a utilizar en Grado Medio, se necesita sin embargo un material con más capacidad de respuesta y adaptado a las necesidades físicas de un alumno que cada vez en estos años crecerá progresivamente, por lo que puede soportar más peso e instrumentos de más capacidad tanto sonora como de masa. Se puede optar por tener un instrumento de tipo medio o conseguir directamente un instrumento de calidad superior, por lo que mejoraría la calidad de estudio no como algo mágico sino como una buena ayuda al estudio diario.

LIBRETA DE APUNTES Y DE PAPEL PAUTADO

Es fundamental el uso del papel pautado para la escritura de cantidad de ejercicios que no tienen por qué estar reflejados en la bibliografía que el profesor proporciona, si no que son proporcionados por la propia experiencia del profesor y son fundamentales en el proceso de aprendizaje de cada alumno, ya que se adaptará a las necesidades individuales.

TRABAJAR CON MATERIALES ORIGINALES

Concienciará al alumno sobre el cuidado que merece la música y todo lo relativo a bibliografías, autores etc...

6.2. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

1º y 2º cursos:

- La Flexibilidad, B. Slokar.
- Las Escalas vol. I, B. Slokar.
- 31 Estudios brillantes, M. Bléger.
- 13 Dúos para trombón, varios autores, ed. Musica Budapest.

3º y 4º cursos:

- La Flexibilidad, B. Slokar.
- Las Escalas vol. II, B. Slokar.
- 31 Estudios brillantes, M. Bléger.
- 13 Dúos para trombón, varios autores, ed. Musica Budapest.

5º y 6º cursos:

- La Flexibilidad, B. Slokar.
- Las Escalas vol. II, B. Slokar.
- 36 Estudios para Trombón con transpositor, O. Blume.
- 13 Dúos para trombón, varios autores, ed. Musica Budapest.
- Patterns for jazz, de. SPR

7. OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO

Esta lista es una lista sin duda hecha de manera orientativa, pudiendo a criterio del profesor ser estudiadas otras obras similares a las que hay programadas.

1º CURSO:

- Cavatina, C. Saint-Saëns.
- Waltz, J. Brahms.
- Serenade, Delius.
- Sonata nº 1, J. E. Galliard.

2º CURSO:

- Ave María, F. Schubert.
- Introducción, tema y variaciones, G. Tibor.
- Aria y polonesa, J. Jonguen.
- Romance, A. Jorguensen.

3º CURSO:

- Cavatina, C. Saint-Saëns.
- Sonata nº 3, G. F. Haendel.
- Sonata in D, A. Caldara

- Sonata nº 5, J. E. Galliard.
- Morceau Symphonique, Ph. Gaubert.
- Sonata nº 1, A. Vivaldi.

4º CURSO:

- Pieza en Si b menor, J. G. Ropartz.
- Prelude and Dance, J. Mortimer.
- Impromptu, E. Bigot.
- Concierto, E. Sachse
- Romance, C. M. Weber.

5º CURSO:

- Morceau Symphonique, A. Guilmant.
- Concerto, F. Graffee
- Sonatina, K. Serocki.
- Sonata nº 5, A. Vivaldi.
- Sonata “vox gabrieli”, S. Sulek
- Repertorio orquestal.

6º CURSO:

- Ballade, E. Bozza.
- Sonatine, J. Castérede.
- Sonata, Paul Hindemith
- Concierto en Fa menor, G. F. Haendel
- Repertorio orquestal
- Concertino David
- Concierto, N. R. Korsakov.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es un hecho real en todos los centros de enseñanza sean de régimen general o especial. El caso es que en nuestras enseñanzas de régimen especial, la diversidad de los alumnos no gira en torno a actividades generales (que también habrán que tener en cuenta), sino a procedimientos de enseñanza especiales debido al carácter plenamente individual de nuestras

enseñanzas por un lado y al gran componente práctico y colectivo que éstas necesitan por otro. Por lo tanto entre otras medidas se pronone:

- Establecer una diversidad bibliográfica y de obras con acompañamiento de piano en función de las circunstancias reales de aprendizaje, tanto del alumno como del profesor. Si el alumno necesita reforzar su bibliografía de la programación ,por otra, adaptada a su nivel dentro de los mínimos marcados por los criterios de evaluación será necesario recurrir a la bibliografía propuesta por el profesor, que en muchos casos éste buscará por donde haga falta para darle el mejor aprendizaje al alumno.
- Proponer al CFIE que establezcan los recursos necesarios para la formación del profesorado en el caso de que alumnos extranjeros quieran cursar estudios en el centro, o con discapacidades físicas o psíquicas.
- Establecer un horario adecuado para aquellos alumnos que por motivos de distancia, tienen dificultades de horario por transporte, tiempo etc...
- Establecer una coordinación entre tutores de la enseñanza general para tener una mayor información acerca del alumno, sus comportamientos etc....
- Disponer de un horario flexible que permita al profesor establecer previo aviso formal al equipo directivo horas de refuerzo para alumnos que lo necesiten.
- Ejercer influencia sobre el préstamo de instrumentos a niños con circunstancias familiares difíciles para que el préstamo si la actitud del alumno es correcta sea prorrogable incluso a grado medio.

9. PRUEBAS DE INGRESO Y PRUEBAS ESPECÍFICAS

Pruebas de ingreso

En esta programación se contempla únicamente el contenido de los ejercicios correspondientes a la parte instrumental de las pruebas de ingreso.

Los aspirantes se presentarán a las pruebas debidamente acreditados con pasaporte, libro de familia o D.N.I. El tribunal se reserva el derecho de escuchar total o parcialmente las obras. Se aconseja que los aspirantes aporten pianista acompañante para las obras que así lo requieran. Estos ejercicios se calificarán de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo necesario un mínimo de 5 para superarlo

9.1 CURSOS INTERMEDIOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Los alumnos interpretarán **ante un tribunal tres obras** de diferentes estilos cuyo nivel deberá corresponder al menos al curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en esta programación (véase el apartado Niveles de aprendizaje: distribución de los objetivos y contenidos específicos).

Se evaluará los conocimientos referidos no sólo al desarrollo de las capacidades técnicas relativas a la precisión, coordinación, control del instrumento, sensibilidad auditiva, etc., sino que deberán incluir aquellas otras que pongan de manifiesto la calidad interpretativa, la capacidad de respuesta al estilo, la comprensión de la forma y la capacidad de comunicación.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. LOE. (BOE 4-5-2006).
- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 126/2007 de 20 de septiembre, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Cantabria (BOC 1-10-2007).

El terminar de manera adecuada las enseñanzas profesionales de música no implica aprobar la prueba de acceso al grado superior de música, el alumno deberá de realizar una prueba y demostrar las capacidades que están establecidas por la normativa oficial al respecto.